

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UIC CFE Generación IV	Página 1 de 3
-----------------	------------------------------	----------------------

Misión

Fortalecer el servicio de generación y desarrollar la venta de energía y potencia dentro del MEM, generando valor económico y rentabilidad, mejorando la productividad con sustentabilidad, en beneficio de los clientes y contribuir con ello al desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.

Vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Las estrategias de CFE Generación IV, mantienen alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Dentro del Eje IV "México Próspero", se define el objetivo 4.6 "Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a largo de la cadena productiva", que mediante su estrategia 4.6.2 "Asegurar el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país" y a través de las siguientes líneas de acción permite enfocar las estrategias de CFE Generación IV en el marco de los programas de Gobierno:

- Impulsar la reducción de costos en la generación de energía eléctrica para que disminuyan las tarifas que pagan las empresas y las familias mexicanas.
- Homologar las condiciones de suministro de energía eléctrica en el país.
- Diversificar la composición del parque de generación de electricidad considerando las expectativas de precios de los energéticos a mediano y largo plazos.

Objeto

De acuerdo con lo que se señala en el Acuerdo de Decreto de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Generación IV, tiene por objeto:

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UIC CFE Generación IV	Página 2 de 3
-----------------	------------------------------	----------------------

Generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos son comunes para las Empresas Productivas Subsidiarias Generación I, II, III IV y VI, y consisten en:

- Ser una Empresa Productiva Subsidiaria rentable, creando valor económico para la nación y cumpliendo con el mandato de ser una Empresa Productiva del Estado.
- Optimizar los activos de generación, lo que implica la correcta administración del portafolio de centrales eléctricas, considerando la optimización de diferentes elementos clave: capacidad, inversión y operación.
- Participar en el Mercado Eléctrico Mayorista compitiendo de manera independiente y en todo momento maximizando sus márgenes de utilidad con el posicionamiento de sus productos y servicios.

Objetivos operativos:

- Efectuar los mantenimientos de forma eficiente (retroactivos y programados), asegurando la seguridad de la operación.
- Cubrir la capacidad no incluida en el Contrato Legado mediante contratos bilaterales con suministradores.
- Garantizar la seguridad y el mínimo impacto ambiental de las operaciones de todas las centrales.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UIC CFE Generación IV	Página 3 de 3
-----------------	------------------------------	----------------------

A través del programa anual 2018 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación, CFE invertirá 2,273.4 millones de pesos destinados a asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los equipos de generación de electricidad.